



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[8L/5300-2690] a [8L/5300-2811]

**Escritos iniciales.**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de septiembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5300-2796]**

NÚMERO DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS QUE HAN SOLICITADO LAS AYUDAS DE LA ORDEN HAC/27/2012, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

¿Cuántas personas trabajadoras autónomas solicitaron las ayudas referidas en la Orden HAC/27/2012, de 9 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria, en el marco del Plan de Empleo para 2012, de las subvenciones en materia de formación de oferta, mediante acciones formativas dirigidas a autónomos y a desempleado de larga duración, proveniente de sectores en crisis?

En Santander a 9 de septiembre de 2013

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."